EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN IMPARTE APROBACIÓN A:

ACTA DE APROBACIÓN No.	002 DEL CONTRATO N° 689 DEL 2025
PÓLIZA No.	**CV-100054474 ANEXO 3 (CUMPLIMIENTO)** **CV-100015275 ANEXO 3 (RCE)**
TIPO DE PÓLIZA	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
FECHA DE EXPEDICIÓN	21 DE ENERO DE 2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
OBJETO DE LA APROBACIÓN	APROBACION DE LAS GARANTIAS SEGÚN MODIFICACION N°1 ADICION EN TIEMPO SUSCRITA EL 26/12/2025.
No. CONTRATO	689 de 2025
OBJETO CONTRATO	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS MULTIPROPOSITO DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACIÓN META 2025 R/L: ROBERT PAOLO REY ARCINIEGAS
VALOR DEL CONTRATO	TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.875'229.050)
NIT/RUT	Nit: 901.993.415-1 C.C: 86.073.957

VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS:

TIPO DE PÓLIZA	DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	CUMPLIMENTO DEL CONTRATO	$ 775'045.810,00	26/12/2025	30/05/2026
	PAGO ANTICIPADO	$ 1.162'568.715,00	26/12/2025	30/05/2026
	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 387'522.905,00	26/12/2025	30/01/2029
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$ 775'045.810,00	26/12/2025	30/01/2027

TIPO DE PÓLIZA	DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
RCE	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas. Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.	$ 700.362.000	06/10/2025	30/01/2026

Se aprueba la garantía por reunir los requisitos de amparos, valor asegurado y vigencias, de acuerdo a las condiciones del contrato No. 689 de 2025.

Se expide el día 6 del mes de Febrero de 2026.

CHRISTIAN DAVID HERRERA MOLINA
Jefe Oficina Asesora De Planeación

Verificación en plataforma: *Si*	***Nombre:*** *Daissy Chivata López*	***Fecha de verificación:*** *06/02/2026*
Elaboró: *Daissy Liliana Chivata López*	***Cargo:*** *CPS*	***Firma:***

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	9dtnzqp5fcV+WmSZGZ0J7g==	**Número de póliza**	100054474
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	21/01/2026	**Inicio de vigencia Global**	06/10/2025
Fin de vigencia Global	30/01/2029	**Tomador**	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025
		Asegurado	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA
Valor asegurado	3.100.183.240,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.689 DEL 2025 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS MULTIPROPÓSITO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PLAYGREENS INTERNATIONAL S.A.S NIT: 900358965 - 4 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO S.A.S NIT: 901360725 - 3 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025)DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN N° 01 DE FECHA 26/12/2025, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.-SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES DESDE EL 06/10/2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/05/2026	$ 775.045.810,00	$ 107.020,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/05/2026	$ 1.162.568.715,00	$ 160.530,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/01/2029	$ 387.522.905,00	$ 57.969,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/01/2027	$ 775.045.810,00	$ 115.938,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

El certificado consultado no está vigente

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	wlhzQFfByDjR3TvP3DdhKA==	**Número de póliza**	100015275
Número de anexo	3	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	21/01/2026	**Inicio de vigencia Global**	06/10/2025
Fin de vigencia Global	30/01/2026	**Tomador**	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025
		Asegurado	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025
Valor asegurado	700.362.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.689 DEL 2025 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS MULTIPROPÓSITO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - PLAYGREENS INTERNATIONAL S.A.S NIT: 900358965 - 4 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO S.A.S NIT: 901360725 - 3 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025) - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA NIT 822.002.510-6 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA -BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA NIT 822.002.510-6 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN N° 01 DE FECHA 26/12/2025, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS. POR OTRO LADO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN EL INCREMENTO EN EL SMMLV AÑO 2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR. -SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES DESDE EL 06/10/2025		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/01/2026	$ 700.362.000,00	$ 132.795,00
PATRONAL	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/01/2026	$ 700.362.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/01/2026	$ 700.362.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 26/12/2025	24:00 Horas del 30/01/2026	$ 700.362.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.21 08:19:49 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 9dtnzqp5fcV+WmSZGZ0J7g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CV-100054474	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24174640	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	30/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.993.415-1
DIRECCIÓN	CR 22 # 5 - 41 BRR ALBORADA	TELÉFONO	3213755295
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA	No. DOC. IDENTIDAD	822.002.510-6
DIRECCIÓN	CRA 16 N 24 03 BRR OLIMPICO	TELÉFONO	6701469
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA	No. DOC. IDENTIDAD	822.002.510-6
DIRECCIÓN	CRA 16 N 24 03 BRR OLIMPICO	TELÉFONO	6701469

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN N° 01 DE FECHA 26/12/2025, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
-
SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES DESDE EL 06/10/2025

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.689 DEL 2025 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS MULTIPROPÓSITO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 30/05/2026	775.045.810,00	107.020,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 30/05/2026	1.162.568.715,00	160.530,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 30/01/2029	387.522.905,00	57.969,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2025	24:00 Horas Del 30/01/2027	775.045.810,00	115.938,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 3.100.183.240,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	441.457,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	441.457,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	83.877,00
TOTAL A PAGAR	$	525.334,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100054474	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24174648	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	30/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PLAYGREENS INTERNATIONAL S.A.S NIT: 900358965 - 4 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO S.A.S NIT: 901360725 - 3 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.21 16:34:33 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: wfhzQFfByDjR3TvP3DdhKA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015275	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24174752	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	30/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.993.415-1
DIRECCIÓN	CR 22 # 5 - 41 BRR ALBORADA	TELÉFONO	3213755295
ASEGURADO	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.993.415-1
DIRECCIÓN	CR 22 # 5 - 41 BRR ALBORADA	TELÉFONO	3213755295
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACIÓN N° 01 DE FECHA 26/12/2025, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS.
POR OTRO LADO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN EL INCREMENTO EN EL SMMLV AÑO 2026.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
-
SE ACLARA QUE EL INICIO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS ES DESDE EL 06/10/2025
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.689 DEL 2025 , CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS MULTIPROPÓSITO DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569.400.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	132.795,00
PATRONAL	569.400.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	569.400.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	569.400.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 700.362.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	132.795,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	132.795,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	25.231,05
TOTAL A PAGAR	$	158.026,05

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CV-100015275	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24174752	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/10/2025	24:00 Horas Del	30/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - PLAYGREENS INTERNATIONAL S.A.S NIT: 900358965 - 4 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - PROYECTOS EMPRESARIALES PARCO S.A.S NIT: 901360725 - 3 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025)
-
ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA NIT 822.002.510-6 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA.
-
BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA NIT 822.002.510-6 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100054474** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL IMPLEMENTACION META 2025** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA / INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META IDERMETA** , expedida por la Compañía en **21/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **21** días del mes **ENERO** del año **2026**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA